



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ACTA SESIÓN ORDINARIA

#066

En la Parroquia San Juan de Juana de Oro en la sala de sesiones, GADPR SJ, ubicado en las calles 24 de mayo y León de Febres Cordero a los Veintiséis días del mes de Enero del año dos mil veintiséis siendo las Nueve horas con Veintiocho minutos de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes; Vicepresidenta, Ingeniero Liwingsiton Cevallos Moreno; Vocal, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; Vocal, Licenciada Erika Olivo Suarez; Vocal, y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial Rural de San Juan; Abogada Michelly Pincay Troya, se inicia la Sesión Ordinaria convocada por el presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro, señor, José Flores Trejo. En mi calidad de secretaria Hago conocer al señor presidente que se encuentran presentes la mayoría de los vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA #066**. Parroquia San Juan de Juana de Oro, día 21 de Enero del 2026. Por las atribuciones que me confieren los artículos 70 literal C y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Abogada Gilda Huacon Fuentes, Ingeniero Liwingsiton Cevallos Moreno, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, Licenciada Erika Olivo Suarez, acto solemne que se desarrollará el día **Lunes 26 de enero del 2026; a las 09H00am**. En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural San Juan. Con el siguiente Orden del Día: **1.- Constatación del Quórum Reglamentario.** **2.- Saludo e instalación de la Sesión** por parte del presidente del GADPR SJ. **3.- Aprobación del orden del día.** **4.- Aprobación del acta de la sesión anterior.** **5.- Informe del presidente GADPR SJ.** **6.- Informe de los señores vocales.** **7.- Lectura de Comunicaciones recibidas.** **8.- Lectura de Comunicaciones enviadas.** **9.- Varios.** **10.- Resoluciones.** **11.- Clausura.** Atentamente Señor José Flores Trejo; Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** **Punto 1.- Constatación de Quórum Reglamentario:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: PRESENTE, Ingeniero Liwingsiton Cevallos Moreno: **PERMISO CARGO A VACACIONES**, Señor José Flores Trejo: PRESENTE, Abogada Gilda Huacon Fuentes: PRESENTE, Licenciada Erika Olivo Suarez: PRESENTE. Interviene **SECRETARIA:** Constatado como está el quorum de ley procedo al **Punto 2.- Saludo e instalación de la sesión por parte del presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro:** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Buenos días compañeros en este día que tenemos la convocatoria a sesión ordinaria número sesenta y seis, todo lo que tratemos aquí en esta sesión que sea en beneficio de nuestra Parroquia San Juan y todos sus recintos. Puede seguir señorita secretaria.



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo
RUC: 1260023860001
TELF: 052959122
Administración 2023 – 2027



Interviene **SECRETARIA: Punto 3.- Aprobación del orden del día:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Abogada Gilda Huacón Fuentes: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suárez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA: Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior:** Una vez que los vocales se le ha adjuntado el acta a la convocatoria y leída la misma se procede a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Abogada Gilda Huacón Fuentes: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suárez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA: Punto 5.- Informe del presidente GADPRSJ:** Se anexa informe firmado. **Punto 6.- Informe de los señores vocales:** Se anexan informes firmados y presentados. **Punto 7.-Lectura de Comunicaciones Recibidas.** – **PRIMERA DE:** Lcdo. Eduardo Galegas Guijarro; Decano de la Universidad Técnica de Babahoyo facultad administración finanzas e informática. **ASUNTO:** Solicita el debido permiso para que la Señorita GEANELLA NORELIS LEMA SANTANA realice su estudio de caso con el tema “Cuentas Por Cobrar En El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan, Cantón Puebloviejo Provincia De Los Ríos en el Periodo 2024”. **SEGUNDA DE:** Ing. Ely Ospina Garcés; Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón San Francisco de Puebloviejo. **ASUNTO:** Invitación en todos los actos programados para el día 7 de febrero en el desfile cívico cultural e institucional y la sesión solemne de aniversario de vida Cantonal de San Francisco de Puebloviejo. **TERCERA DE:** Sr. Tigo. Daniel Augusto Cevallos Araujo Gerente de sucursal Banco de desarrollo del Ecuador B.P. **ASUNTO:** Inicio de proceso de validación financiera corte 31 de diciembre 2025 para establecer cupos de endeudamiento de los clientes del banco para año 2026. **CUARTA DE:** Srita. Evelyn Cecilia Bravo B; coordinadora zonal 5, encargada Ministerio de desarrollo Humano. **ASUNTO:** Aprobación del proyecto adulto mayor 2026. **QUINTA DE:** María Fernanda Calero R; asistente administrativo; secretaría general Gobierno de los Ríos. **ASUNTO:** Se le comunica que el oficio presentado en el área de recepción el día 14 de enero del 2026, con código #135 que receptado por el área de secretaría general para su respectivo análisis, el cual derivará al área correspondiente. el avance de su proceso, se le notificará por este medio o por vía telefónica a los números registrados en el oficio. **SEXTA DE:** María Fernanda Calero R; asistente administrativo; secretaría general gobierno de los Ríos. **ASUNTO:** Se le comunica que el oficio presentado en el área de recepción el día 14 de enero del 2026, con código #136 que receptado por el área de secretaría general para su respectivo análisis, el cual derivará al área correspondiente. el avance de su proceso, se le notificará por este medio o por vía telefónica a los números registrados en el oficio. **SÉPTIMA DE:** Srita. Evelyn Cecilia Bravo B coordinadora zonal 5, encargada Ministerio de desarrollo Humano. **ASUNTO:** Continuidad de personal que labora en los servicios de atención a personas adultas mayores. **OCTAVA DE:** Marthina Soledad Chauvin Aguirre. **ASUNTO:** Respuesta al Oficio# 029-2026-GAD-PSJ-S, mediante el cual se solicitó la actualización de la base de datos para la generación del certificado de compensación.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOVENA DE: Miriam Meléndez Narváez analista 1 de estados financieros; Ministerio de Economía y Finanzas. **ASUNTO:** La Junta Parroquial de San Juan no ha remitido la información financiera de los meses de Noviembre de 2025. **DÉCIMA DE:** Sra. Evelyn Cecilia Bravo B coordinadora zonal 5, encargada Ministerio de desarrollo Humano. **ASUNTO:** Aprobación del Proyecto de Desarrollo Infantil Integral 2026. **DÉCIMA PRIMERA DE:** IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) **ASUNTO:** Notificación de registro de certificado médico de la afiliada: Huacon Fuentes Gilda Noralma período 18 de enero al 19 de enero 2026. **DÉCIMA SEGUNDA DE:** Lcdo. Eduardo Galegas Guijarro; Decano de la Universidad Técnica de Babahoyo facultad administración finanzas e informática. **ASUNTO:** Solicita el debido permiso para que la Señorita SARAH ISABEL VISCARRA ALAVA, realice su estudio de caso con el tema “Propiedad Planta Y Equipo En Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan, Cantón Puebloviejo Provincia De Los Ríos en el Periodo 2024” **DÉCIMA TERCERA DE:** Ing. Rigoberto Vecilla Otacoma técnico del MAG. **ASUNTO:** Solicita el Auditorio del GAD Parroquial Rural San Juan con los productores y técnicos de MAG para el día jueves 22 de enero 2026 a partir de las 14:00 pm 17:00 pm. **DÉCIMA CUARTA:** María Romero; analista senior de archivo de la administración pública. **ASUNTO:** Certificado Padrón Nacional de archivos. **DÉCIMA QUINTA:** María Fernanda Calero R; asistente administrativo; secretaría general Gobierno de los Ríos. **ASUNTO:** Se le comunica que el oficio presentado en el área de recepción el día 19 de enero del 2026, con código #189 que receptado por el área de secretaría general para su respectivo análisis, el cual derivará al área correspondiente. el avance de su proceso, se le notificará por este medio o por vía telefónica a los números registrados en el oficio. **DÉCIMA SEXTA:** Sra. Evelyn Cecilia Bravo B; Coordinadora zonal 5 encargada. **ASUNTO:** respuesta oficio N°009 solicita la validación de los perfiles para la continuar con la contratación de los 3 educadores CDI convenio. **DÉCIMA SEPTIMA DE:** Stalin Rosero. **ASUNTO:** Directrices alineación de los PDOT al PND 2025-2029 Ecuador no se detiene su estrategia territorial nacional y a los objetivos de desarrollo sostenible taller virtual fecha 22 de enero del 2026 de 10:00 a 12:00 **DÉCIMA OCTAVA DE:** Sra. Espc. Myriam Pilar Zarsosa Osorio; Secretaria Ejecutiva; Consejo Nacional de Competencias. **ASUNTO:** Directrices alineación de los PDOT al PND 2025-2029 Ecuador no se detiene su estrategia territorial nacional y a los objetivos de desarrollo sostenible taller virtual fecha 22 de enero del 2026 de 10:00 a 12:00 **Punto 8.- Lectura de Comunicaciones Enviadas.** – **PRIMERA PARA:** Sra. Evelyn Cecilia Bravo; Coordinadora Zonal 5, Encargada Ministerio de Desarrollo Humano. **ASUNTO:** Entrega de los documentos habilitantes necesarios para la continuidad del proyecto adultos mayores modalidad atención domiciliaria con discapacidad. **SEGUNDA PARA:** Sra. Evelyn Cecilia Bravo; Coordinadora Zonal 5, Encargada Ministerio de Desarrollo Humano **ASUNTO:** Entrega de los documentos habilitantes necesarios para la continuidad del proyecto adultos mayores modalidad atención domiciliaria sin discapacidad. **TERCERA PARA:** Sra. Evelyn Cecilia Bravo; Coordinadora Zonal 5, Encargada Ministerio de



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELEF: 052959122

Administración 2023 – 2027



Desarrollo Humano. **ASUNTO:** Entrega de los documentos habilitantes necesarios para la continuidad del proyecto adultos mayores modalidad espacios de socialización y encuentro sin alimentación. **CUARTA PARA:** Srta. Evelyn Cecilia Bravo; Coordinadora Zonal 5, Encargada Ministerio de Desarrollo Humano. **ASUNTO:** Entrega de los documentos habilitantes necesarios para la continuidad del Proyecto Desarrollo Infantil. **QUINTA PARA:** Magister Eduardo Galeas Guijarro; Decano De La Facultad De Administración Finanzas e Informática. **ASUNTO:** Se autorizó al estudiante GEANELLA NORELIS LEMA SANTANA de la carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA realice el estudio de caso con el tema Cuentas Por Cobrar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan, Cantón Pueblo Viejo Provincia De Los Ríos En Periodo 2024 **SEXTA PARA:** Magister Eduardo Galeas Guijarro; Decano de Universidad de Babahoyo; Facultad De Administración Finanzas e Informática. **ASUNTO:** Se autorizó al estudiante SARAH ISABEL VISCARRA ÁLAVA de la carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA realice el estudio de caso con el tema Propiedad Planta Y Equipo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan, Cantón Pueblo Viejo, Provincia de Los Ríos En Periodo 2024. **SÉPTIMA PARA:** Ing. Jhonny Terán Salcedo Prefecto de la Provincia de Los Ríos. **ASUNTO:** Reconstrucción del Puente San Juan. **OCTAVA PARA:** Ing. Jhonny Terán Salcedo; Prefecto de la provincia de Los Ríos. **ASUNTO:** Reconstrucción del Puente Finca Elena. **NOVENA PARA:** Contraloría General del Estado. **ASUNTO:** Entrega las pólizas de fidelidad pública tipo Blanket #0024043 la vigencia desde el 7/1/2026 al 7/1/2027 del GAD Parroquial Rural de San Juan. **DÉCIMA PARA:** Ing. Jhonny Terán Salcedo Prefecto de la Provincia de Los Ríos. **ASUNTO:** Solicitó dispongan las facilidades técnicas con la maquinaria y el personal de su institución para poder realizar trabajos en los diferentes recintos de la Jurisdicción Parroquial San Juan. Retroexcavadora brazo largo para limpieza de canales primarios en los Recinto Jorge Manuel Marun y Cristo del Consuelo, Retroexcavadora (gallineta) para limpieza de canales secundarios en el Recinto Jorge Manuel Marun detrás del cementerio, Mini Retroexcavadora para limpieza de canal terciario, en el Recinto Juana de Oro Sector La Pampa. Recinto Jorge Manuel Marun y cristo del consuelo para la limpieza de canales primarios y canales secundarios. Recinto Juana de Oro sector la pampa para limpieza de canal terciario. **DÉCIMA PRIMERA PARA:** Contraloría General del Estado. **ASUNTO:** Solicito actualice la base de datos para generar el certificado y poder autorizar el pago correspondiente del proveedor Mendoza Beltrán Adonis Patricio. **DÉCIMA SEGUNDA:** Sr. Mendoza Beltrán Adonis Patricio Proveedor. **ASUNTO:** Notifico que su pago no se ha podido autorizar por qué dentro del reporte de búsqueda me registra No se encuentra información y se envió un oficio a la Contraloría para que actualice y así pueda generar su certificado que acredita que el contratista no mantiene obligaciones pendientes de pago derivadas de responsabilidades en firme y que se encuentran en procesos coactivos. **DÉCIMA TERCERA PARA:** Sra. Evelin Cecilia Bravo Bravo; Coordinadora Zonal 5 MDH. **ASUNTO:** Adjunto al presente encontrará usted el detalle del desembolso de los proyectos adultos mayores, Modalidad atención



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



domiciliaria sin discapacidad, Modalidad atención domiciliaria con Discapacidad, Modalidad Espacios de socialización y encuentro sin alimentación. **DÉCIMA CUARTA PARA:** Sra. Evelin Cecilia Bravo Bravo; Coordinadora Zonal 5 MDH. **ASUNTO:** adjunto al presente encontrará usted el detalle del Desembolso del proyecto centro de desarrollo infantil. Según convenio N.DI-05-12D01- 29390-D **DÉCIMA QUINTA PARA:** Ingeniero Civil Félix Arquímedez Valdez Coello; Ministerio de infraestructura y transporte. **ASUNTO:** Solicito disponga a quien corresponda la CONSTRUCCIÓN DE MUROS ROMPE VELOCIDADES (O REDUCTORES DE VELOCIDAD-POLICÍAS ACOSTADO) en los lugares Unidad Educativa San Juan, Empresa REYBANPAC, Tanque de agua potable. **DÉCIMA SEXTA PARA:** Msc Diana Karina García Liscano; Director distrital de salud 12D02 **ASUNTO:** Solicito brigadas de fumigación en el recinto Jorge Manuel Marun de la cabecera parroquial San Juan la misma que por su estado de putrefacción está causando malestar en la salud de los moradores. **DÉCIMA SÉPTIMA PARA:** Ing. Elsy Ospina; Alcaldesa del cantón Puebloviejo. **ASUNTO:** solicito disponer atención necesaria a la Zanga de aguas residuales del recinto Jorge Manuel Marun a fin de evitar la proliferación de moscas, mosquitos y roedores. **DÉCIMA OCTAVA PARA:** Ing. Elsy Ospina; Alcaldesa del cantón Puebloviejo. **ASUNTO:** solicito disponer atención necesaria el arreglo de la calle del recinto San Juan Nuevo Colombia chiquito sector la Pampa ya que existe una persona con discapacidad la misma que necesita poder transportarse en su silla de ruedas. **Punto 9.- Varios.** Interviene **VOCAL LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** sigo insistiendo sobre la inauguración de la obra que se realizó con recursos propios de nuestra institución en San Nicolás, ha pasado una quincena más y no se ha realizado nada. Si no vamos al municipio, hagamos una comisión de todos los compañeros vocales y vayamos al recinto San Nicolás a ver qué dicen, como está la obra del municipio si terminaron no terminaron para tener una voz clara y a partir de eso ir al Municipio, eso les invitó a todos. Interviene **PRESIDENTE SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** estoy de acuerdo. Interviene **VOCAL LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** otra cosa el veintisiete de octubre se hizo el pedido de adquisición de algunos materiales como 2 rastrillos, 2 machetes, 2 palas, 1 bomba de presión, 1 bomba de fumigar, 1 manguera, 2 tijeras de podar, 1 compresor para dar mantenimiento a las áreas verdes que permanecen en poder del GAD Parroquial que respuesta hay de eso. Interviene **PRESIDENTE SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Para su conocimiento el año pasado se realizaron los procesos de la Orden De Compra: No. IC-GADPRSJ-043-2025 de Ínfima Cuantía Cuyo Objeto Es Adquisición De La Bandera De La Parroquia San Juan De Juana De Oro, Provincia De Los Ríos, Cantón Puebloviejo, con el monto de \$200, se autorizó el pago con fecha 8 de enero del 2026, así mismo con fecha 31 de diciembre del 2025 se autorizó el pago de la Orden de Compra IC GADPRSJ- 045-2025: Adquisición De Herramientas para el Mantenimiento de los Parques: Infantiles Y Nuevo San Juan De La Parroquia San Juan, los cuales fueron 2 rastrillos, 1 bomba de fumigar, 1 escalera, 2 palas cuadradas, 2 machetes, 2 tijeras de Jardinería, 1 carreta, 1 manguera de alta presión de 400 metros dividida en 4 rollos de



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



100 metros, con el monto de \$1.495.71. Interviene **VOCAL LICENCIADA PATRICIA**

BONIFAS LOZANO: Si tenemos ya ese material que se adquirió, aunque sea atrasada la noticia hay que tener evidencia de lo que se hizo el petitorio y recién me informó en esta reunión de lo que y se ha adquirido, entonces en base que tenemos el material organicemos una minga de limpieza, miremos un sector porque ya se vienen las lluvias y es donde hay bastante basura, se estanca, yo he venido con la idea de compartir con ustedes, invitar a los del ministerio de salud que salga de nosotros porque esta es una alcaldía chiquita, también comprometamos ya que está la bomba de fumigar, comprar los líquidos y fumigar la avenida por el cementerio, por las calles principales, yo estoy dispuesta a comprar el líquido conjuntamente con usted presidente, y hacer la fumigación. Compañero Presidente con fecha de 14 de agosto se pidió el lastrado en el Recinto Bola de Oro por el lado donde vive la Familia Vite Vite con un aproximado de 500 metros, el informe con el oficio #158A-GADPLR-MGV-2025, que por disposición del prefecto su petición ha sido ingresada a la planificación de visitas técnicas en el sitio para su respectiva evaluación, que sabe usted señor presidente. Interviene **PRESIDENTE SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** ya se realizó la inspección. Interviene **VOCAL ABOGADA GILDA HUACON FUENTES:** Una consulta vi en redes que se dio una reunión con la alcaldía de Pueblo Viejo con el tema de la ampliación de la vía E-25 usted no fue participante de esa reunión. Interviene **PRESIDENTE SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** no fui invitado a esa reunión. Interviene **VOCAL ABOGADA GILDA HUACON FUENTES:** en sus informes usted leyó que se reunió con la secretaría de la Prefectura quisiera saber que temas trataron. Interviene **PRESIDENTE SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** los petitorios que yo he realizado, que no tengo ninguna respuesta, me dijo que me va a gestionar el petitorio del lastrado desde la Aurora hasta llegar a Valdivia y sale a Pueblo Nuevo. La vía de la pitaya también va a intervenir. También le dije del Puente de Los Galecitos porque donde están las barandas el óxido esta carcomiendo y se vaya a caer un camión, no es por falta de gestión se ha realizado el petitorio, pero no hay respuesta, así mismo en el recinto Casa Quemada, yo tengo evidencias que como Junta Parroquial se han realizado los petitorios, desde que nosotros nos posesionamos. Interviene **VOCAL ABOGADA GILDA HUACON FUENTES:** quisiera definir, que vamos a realizar con el tema respecto a los trabajos del proyecto "Perforación De Pozo Profundo De Agua De 102m, Diámetro De 12 Pulgadas Sistema De Electrificación Equipo De Bombeo Y Caseta De Control Eléctrico De Bomba De 2.50mx2.50m En El Recinto San Nicolás De La Parroquia San Juan Del Cantón Pueblo Viejo Provincia De Los Ríos", propongo ir al recinto pese a que no está el administrador de esa obra, consideran pertinente ir en este momento, o cuando podemos ir. Interviene **PRESIDENTE SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Compañeras vocales serían mañana ir en la mañana. Interviene **SECRETARIA: Punto 10.- Resoluciones.- PRIMERA:** Resuelve, aprobación del orden del día. **SEGUNDA:** Resuelve, aprobación del acta de la sesión anterior. **Punto 11.-Clausura.** - Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** bueno compañeras como ya no hay más temas que tratar doy por



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial San Juan de Juana de Oro**

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo
RUC: 1260023860001
TELF: 052959122
Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

clausurada la sesión ordinaria número sesenta y seis, siendo las diez horas con treinta y seis minutos de la mañana, muchas gracias.

Lo certifico.

Sr. José Flores Trejo
PRESIDENTE GADPRSJ



Ab. Michelly Pincay Troya
SECRETARIA GADPRSJ

